



VICERRECTORADO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS  
**SADUS**

La Universidad de Sevilla tienen establecido que las personas trabajadoras, estudiantes y *usuarios*, en caso de tener cualquier síntoma compatible con la COVID-19, no deben acudir a la Universidad. Por tanto, este escenario de exposición (bajo riesgo o riesgo) solo puede contemplarse en el caso de que algún miembro de la comunidad universitaria presente estos síntomas súbitamente durante su estancia en la US. Para minimizar el impacto de estas situaciones, estos casos serán aislados en la sala Covid para su gestión específica o abandonarán inmediatamente los espacios universitarios para contactar con el servicio sanitario.

En todos los Centros existirá un espacio denominado **sala Covid** para poder trasladar a un caso sospechoso que se detectará en la universidad. De la ubicación y el protocolo de uso de dicha sala se informará al PDI y al PAS.

- En la sala Covid de los Centros deberán existir mascarillas quirúrgicas, para el posible caso, y FFP2 para el acompañante (especialmente si el caso, por razón justificada, no pudiera usar mascarilla).
- Tan importante como ponerse la mascarilla es su correcto uso y saber quitársela. (píldora informativa 162).

### **9.2 Actuación ante un caso sospechoso en las instalaciones de la Universidad de Sevilla.**

Si durante la realización de la actividad laboral o académica en los espacios de la Universidad de Sevilla cualquier miembro de la comunidad universitaria: profesorado, personal de administración y servicios, estudiantado o personal de contrata, inicia síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre, tos seca o dificultad respiratoria) o éstos son detectados por el personal del centro durante la jornada laboral se actuará de la siguiente manera:

- Se trasladará de forma voluntaria al espacio específicamente reservado para ello (**sala Covid**) que deberá contar con:
  - ventilación adecuada, preferiblemente natural y
  - estará dotado con mascarillas quirúrgicas y FFP2 para el trabajador que le acompañe y asista (especialmente, si el caso sospechoso no pudiera usar justificadamente mascarilla),
  - gel hidroalcohólico,
  - termómetro,
  - pañuelos desechables y
  - una papelera de pedal con bolsa, donde tirar las mascarillas y pañuelos desechables

El traslado debe hacerse con normalidad, con las mascarillas colocadas correctamente y manteniendo la distancia de seguridad y no debe estigmatizarse a la persona,

- Si decide no ir a dicha sala, se le tomarán los datos pertinentes (ANEXO I) y deberá abandonar el centro con mascarilla quirúrgica, advirtiéndole de que debe mantener la máxima medidas de distanciamiento y protección en el desplazamiento a su domicilio (debe evitarse en la medida de lo posible el transporte público) o centro sanitario, con los que debe contactar de



VICERRECTORADO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS  
**SADUS**

forma inmediata y obligatoria, y manteniendo informado al Centro de su situación y al correo corporativo [covid19@us.es](mailto:covid19@us.es)

- Se procederá a contactar con la persona referente en el Centro en relación con la COVID-19, quién dispondrá de los datos de la persona afectada y contactará con las autoridades sanitarias competentes de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía 954 55 50 60 / 900 400 061 y se seguirán sus indicaciones. Se contactará además con los contactos institucionales ya estipulados ([covid19@us.es](mailto:covid19@us.es), 954486093, 954487390, 19900, 11662 y 19498)
- Si la persona presentara síntomas de gravedad, como fiebre y dificultad respiratoria, avisarán inmediatamente al 112 o al 061.
- En el caso de que la persona no presentará síntomas de gravedad, abandonará el centro con mascarilla quirúrgica y deberá contactar con centro de salud para su valoración y así poder documentar la situación sanitaria sobrevenida que comunicará al centro y al correo corporativo [covid19@us.es](mailto:covid19@us.es).
- No podrán reanudar su actividad presencial de trabajo o de estudio –o deportiva- hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario y así lo indique.
- Una vez que la persona abandone el centro, se procederá en primer lugar a ventilar como mínimo durante 30 minutos y a continuación se procederá a la limpieza y desinfección de los espacios afectados (puesto de trabajo/estudio/deporte, aseos y sala covid) y *la retirada de la bolsa de residuos, que se anudará se introducirá en otra bolsa que igualmente se anudará y se deposita en el contenedor de restos. Anexo2*

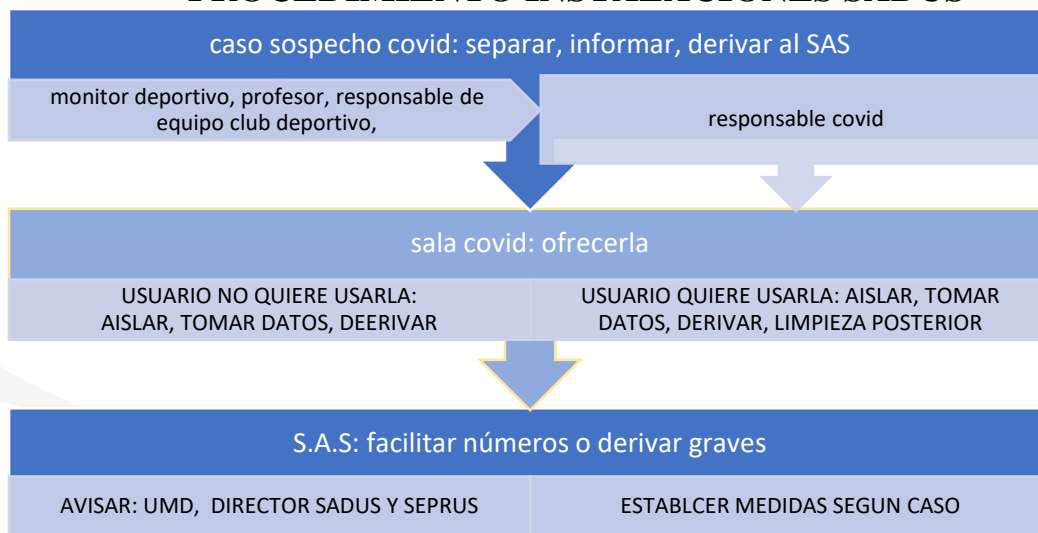
La/s persona/s referente/s en el Centro en relación con la COVID-19, comunicará/n a la Universidad de Sevilla a través del correo [covid19@u.es](mailto:covid19@u.es) indicando en el asunto: notificación sobre Covid-19 y en caso de urgencia a los teléfonos del Director del SEPRUS 19900 y Directora del Centro Internacional 11662.

→ Los trabajadores considerados vulnerables no podrán acompañar a la sala Covid a personas que presenten síntomas compatibles con covid, por lo que lo comunicarán al referente Covid del centro que se hará cargo del caso.



VICERRECTORADO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS  
**SADUS**

## PROCEDIMIENTO INSTALACIONES SADUS



La sospecha se generará por el propio interesado que refiera encontrarse mal o por observación del personal encargado de la actividad físico deportiva (profesores, monitores deportivos, responsables de equipos, responsables del club deportivo, encargado de actividad infantil) u otro personal del SADUS. Ante esta situación se debe separar al usuario del resto de personas, manteniendo en todo momento distancia de seguridad y usando mascarillas; procurando su correcta derivación a los servicios de sanidad pública (SAS), además de informar de la existencia de sala covid en el centro, por si hiciera falta usarla y el usuario lo aceptara. Opcionalmente, el usuario podría usar la sanidad privada si lo estima oportuno.

| CENTRO SADUS       | SALA COVID              | AVISAR A                           | CONTACTAR CON                         |
|--------------------|-------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| CDU LOS BERMEJALES | VESTUARIO ÁRBITROS Nº 2 | MÉDICO UMD/<br>ENCARGADO DE EQUIPO | 954487717 (UMD)<br>954487738 (E. EQ.) |
| PIROTECNIA         | VESTUARIO Nº2           | ENCARGADO DE EQUIPO                | 954520175 (E. EQ.)                    |
| RAMÓN Y CAJAL      | No precisa              | TÉCNICO INSTALACIÓN                | 9545 51618/9 (Tº INST)                |

Se procura localizar a la vez, por teléfono si es posible, al responsable covid en el centro, que se encargará de la actuación, acercándose a la zona acordada y facilitando la derivación al SAS. Si no se localizara al encargado, se irá acercando al usuario a la sala covid, donde se podría hacer uso de la misma. La llave debe estar disponible, bajo control del personal de mantenimiento y localizada, para hacer uso de la sala, aquel personal del sadus que intervenga en cada caso. En el CDU los bermejales llave nº 02 ubicada en el cajetín de sala de control de la instalación. Y en Pirotecnica la llave del vestuario 2.

Ante caso de sospecha NO se lleva al usuario a la UMD, se le acerca a la SALA COVID.

**SADUS**

Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla  
C.D.U Los Bermejales. Avda. de Dinamarca, s/n. 41012-SEVILLA  
Tlf.: 954487700 – www.sadus.us.es





VICERRECTORADO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS  
**SADUS**

La gestión de este proceso y el uso de la sala la realizarán, en el CDU Los Bermejales el personal médico: Miguel Fernández de mañana, Ernestina del Corral de tarde o en su defecto lo hará el encargado de equipo. En resto de centros el encargado de equipo. En guardias el responsable de la misma.

El encargado entra a la sala covid, se lava las manos con gel ha, se coloca la mascarilla FFP2, toma una mascarilla quirúrgica para el usuario (que no debe de haber entrado en la sala) y coge el protafolios con el formulario de recogida de datos y la nota informativa (anexo I). Se acerca en búsqueda del usuario afectado, le informa de la necesidad de ser visto en el SAS, le entrega la nota informativa y le ofrece el uso de la sala covid:

- Si no quiere usar la sala, se toman sus datos fuera de la sala covid en el formulario habilitado (anexo I), que se enviará escaneado a [covid19@us.es](mailto:covid19@us.es), con copia a [jthiriet@us.es](mailto:jthiriet@us.es) y a [umdsadus@us.es](mailto:umdsadus@us.es)
- Si se usa la sala, por ser menor al que se aísla mientras vienen los padres a los que avisaremos, por ser caso grave mientras viene el 061 al que habremos avisado u otro caso; se procederá igual que antes pero dentro de la sala: se toman sus datos en el formulario habilitado (anexo I), que se enviará escaneado a [covid19@us.es](mailto:covid19@us.es), con copia a [jthiriet@us.es](mailto:jthiriet@us.es) y a [umdsadus@us.es](mailto:umdsadus@us.es). Tras uso de la sala avisar para desinfección y se gira el cartel de sala covid.

Si se pide la firma del documento hacerlo tras lavado de manos con gel hidroalcohólico o usando guantes.

No podrán reanudar su actividad presencial de trabajo o de estudio –o deportiva- hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario y así lo indique.

Una vez que la persona abandone el centro, se procederá en primer lugar a ventilar como mínimo durante 30 minutos y a continuación se procederá a la limpieza y desinfección de los espacios afectados (puesto de trabajo/estudio/deporte, aseos y sala covid) y *la retirada de la bolsa de residuos, que se anudará se introducirá en otra bolsa que igualmente se anudara y se deposita en el contenedor de restos. Anexo2*



VICERRECTORADO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS  
**SADUS**



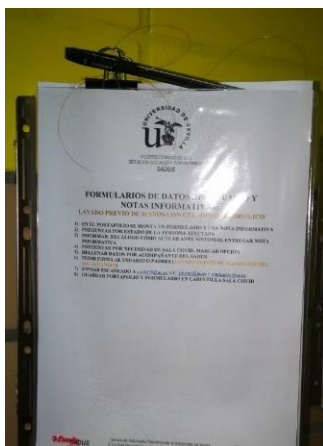
1) Conocer ubicación, pedir llave, acceder a sala Covid



2) Lavado de manos



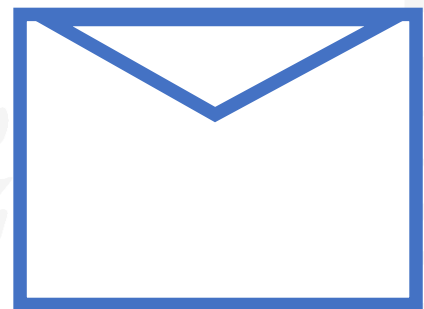
3) Uso de mascarilla FFP2 (PAS) y quirúrgica (usuario)



4) Recoger portafolio con hoja informativa (entregar) y formulario de datos (rellenar)



5) Si se aísla al usuario en la sala, a la salida girar cartel y avisar para limpieza y reposición de material.



e: [covid19@us.es](mailto:covid19@us.es)  
[jthiriet@us.es](mailto:jthiriet@us.es)  
[umdsadus@us.es](mailto:umdsadus@us.es)



VICERRECTORADO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS  
**SADUS**

**ANEXO I**

**Actuación ante un caso sospechoso en las instalaciones deportivas de la Universidad de Sevilla.**

1) se ofrece posibilidad de aislarse en sala covid y acepta (avisar a padres o tutor en caso de menores): se le aporta información, se recogen datos y se avisa a responsable covid de centro y de la US.

2) No acepta o no precisa sala covid (avisar a padres o tutor en caso de menores), se le aporta información, se recogen datos y se avisa a responsable covid de centro y de la US.

**Decálogo sobre cómo actuar en caso de tener síntomas de COVID-19:**

Saber cómo actuar nos puede ayudar a **controlar mejor** las situaciones que puedan surgir estos días y a **prestar ayuda** a las personas de nuestro entorno. En caso de tener síntomas (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

- 1 AUTO-AISLARSE** En una **habitación de uso individual** con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y, si es posible, baño individual.
- 2 MANTENTE COMUNICADO** **Ten disponible un teléfono** para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos.
- 3 ¿SENSACIÓN DE GRAVEDAD?** Si tienes sensación de falta de aire o sensación de **gravedad** por cualquier otro síntoma **llama al 112**.
- 4 TELÉFONO DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA** Si no, **llama al teléfono habilitado en la comunidad autónoma** o contacta por teléfono con el centro de salud.
- 5 AUTOCUIDADOS** Usa **paracetamol** para controlar la fiebre; ponte **paños húmedos** en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; **bebe líquidos**; **descansa**, pero moviéndote por la habitación de vez en cuando.
- 6 AISLAMIENTO DOMICILIARIO** Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las **recomendaciones para el aislamiento domiciliario** e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena.
- 7 LAVADO DE MANOS** Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un **correcto lavado de manos**.
- 8 SI EMPEORAS** **Si empeoras** y tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, **llama al 112**.
- 9 14 DÍAS** Se recomienda mantener el **aislamiento 14 días** desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto.
- 10 ALTA** El **seguimiento y el alta** será supervisado por su médico de Atención Primaria o según indicaciones de cada Comunidad Autónoma.

25 marzo 2020 [www.msccbs.gob.es](https://www.msccbs.gob.es)  
@sanidadgob

**#ESTE VIRUS  
LO PÁRAMOS  
UNIDOS**



**Adaptaciones SADUS**

Si presenta síntomas durante la práctica deportiva recuerde, avise al monitor o al personal del sadus

La instalación deportiva tiene a su disposición **sala covid** en caso de necesidad.

Se avisará 061/112 sólo en casos graves

La persona afectada contactará con las autoridades sanitarias competentes de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía **954 55 50 60 / 900 400 061** ó con su **centro de salud** y se seguirán sus indicaciones.

Recogemos sus datos para cumplir el protocolo de pandemia covid-19 de la US, disponible en : <https://www.us.es/covid-19/us-salud-bienestar>

Tramitación datos personales cumpliendo LOPD

**He sido atendido e informado del procedimiento para lo cual firmo la presente:**

Nombre:  
DNI:  
Padres o tutor:

Apellidos:  
Actividad:

Fecha: \_\_/\_\_/\_\_\_\_  
Teléfono:

**SADUS**

Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla  
C.D.U Los Bermejales. Avda. de Dinamarca, s/n. 41012-SEVILLA  
Tlf.: 954487700 – [www.sadus.us.es](http://www.sadus.us.es)





VICERRECTORADO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS  
**SADUS**

## Nota informativa: entregar a usuario

### Decálogo sobre cómo actuar en caso de tener síntomas de COVID-19:

Saber cómo actuar nos puede ayudar a **controlar mejor** las situaciones que puedan surgir estos días y a **prestar ayuda** a las personas de nuestro entorno. En caso de tener síntomas (fiebre o tos o dificultad respiratoria), sigue estos pasos:

- |           |  |  |  |
|-----------|--|--|--|
| <b>1</b>  | <b>AUTO-AISLARSE</b>                     | En una <b>habitación de uso individual</b> con ventana, manteniendo la puerta cerrada, y, si es posible, baño individual.<br>Si no es posible: mantén la distancia de seguridad de 2 metros con el resto de convivientes y extrema la higiene.     |  |
| <b>2</b>  | <b>MANTENTE COMUNICADO</b>               | Ten disponible un teléfono para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos.  |  |
| <b>3</b>  | <b>¿SENSACIÓN DE GRAVEDAD?</b>           | Si tienes sensación de falta de aire o sensación de <b>gravedad</b> por cualquier otro síntoma <b>llama al 112</b> .   |  |
| <b>4</b>  | <b>TELÉFONO DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA</b> | Si no, <b>llama al teléfono habilitado en la comunidad autónoma</b> o contacta por teléfono con el centro de salud.  |  |
| <b>5</b>  | <b>AUTOCUIDADOS</b>                      | Usa <b>paracetamol</b> para controlar la fiebre; ponte <b>paños húmedos</b> en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; <b>bebe líquidos</b> ; <b>descansa</b> , pero moviéndote por la habitación de vez en cuando. |  |
| <b>6</b>  | <b>AISLAMIENTO DOMICILIARIO</b>          | Ahora que ya has hecho lo más inmediato, estudia y aplica las <b>recomendaciones para el aislamiento domiciliario</b> e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena.   |  |
| <b>7</b>  | <b>LAVADO DE MANOS</b>                   | Asegúrate de que en casa todos conocen cómo hacer un <b>correcto lavado de manos</b> .   |  |
| <b>8</b>  | <b>SI EMPEORAS</b>                       | <b>Si empeoras</b> y tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, <b>llama al 112</b> .  |  |
| <b>9</b>  | <b>14 DÍAS</b>                           | Se recomienda mantener el <b>aislamiento 14 días</b> desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto.  |  |
| <b>10</b> | <b>ALTA</b>                              | El <b>seguimiento y el alta</b> será supervisado por su médico de Atención Primaria o según indicaciones de cada Comunidad Autónoma.   |  |

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)  
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

25 marzo 2020

#ESTE  
VIRUS  
LO  
PARAMOS  
UNIDOS



### Adaptaciones SADUS

Si presenta síntomas durante la práctica deportiva recuerde, avise al monitor o al personal del sadus

La instalación deportiva tiene a su disposición **sala covid** en caso de necesidad.

Se avisará 061/112 sólo en casos graves

La persona afectada contactará con las autoridades sanitarias (Consejería de Salud y Familias, Junta de Andalucía):  
**954 55 50 60 / 900 400 061** ó con su **centro de salud** y se seguirán sus indicaciones.

Recogemos sus datos para cumplir el protocolo de pandemia covid-19 de la US, disponible en :  
<https://www.us.es/covid-19/us-salud-bienestar>

Rogamos mantenga informado al Centro de su situación por email. [covid19@us.es](mailto:covid19@us.es)



VICERRECTORADO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS  
**SADUS**

## ANEXO II

### Así hay que desechar mascarillas y guantes

**20**  
minutos

**POBLACIÓN  
GENERAL**



EN CASA



RESIDUOS DOMICILIARIOS



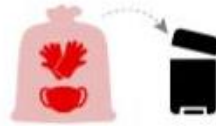
Fracción resto

**POSITIVOS\***



\*O sintomatología compatible

HABITACIÓN EN CUARENTENA



EN CASA



Segunda bolsa

RESIDUOS DOMICILIARIOS



Fracción resto

FUENTE: Ministerio de Sanidad

GRÁFICO: Henar de Pedro